

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CONSORCI HOSPITALARI DEL PARC TAULÍ

*Convocatoria de un concurso de suministros  
por procedimiento abierto*

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consorci Hospitalari del Parc Taulí.
    - b) Domicilio: Parc Taulí, sin número, 08208 Sabadell (España).
    - c) Teléfono: 723-10-10, extensión 23001.
    - d) Telefax: 723-98-42.
    - e) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de los Servicios de Hostelería.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Número de expediente: 98DH0001.
    - b) Descripción: Ropa hospitalaria.
    - c) El objeto del contrato se divide en 18 lotes.
    - d) Las características del suministro se especifican en el correspondiente pliego de prescripciones técnicas.
    - e) Presupuesto base de licitación: 39.142.000 pesetas (IVA incluido).
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Garantías:
 

Provisional: 2 por 100 del presupuesto del concurso o de los lotes para los que se licite.  
Definitiva: 4 por 100 del presupuesto.
  5. Obtención de documentación e información:
    - a) Lugar: Dirección de los Servicios de Hostelería, en la dirección indicada en el punto 1, edificio Taulí, sótano.
    - b) Horario: La documentación se podrá recoger de lunes a viernes, de diez a trece horas.
    - c) Fecha límite de obtención de la documentación e información: 15 de diciembre de 1997.
    - d) Importe de la documentación: 1.500 pesetas.
  6. Presentación de las ofertas:
    - a) Fecha límite de presentación: 19 de diciembre de 1997.
    - b) Horario: De las nueve a las trece horas.
    - c) Documentación a presentar: Según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen este concurso.
    - d) Lugar de presentación: Dirección de Gestión y Administración Logística, en la dirección indicada en el punto 1, edificio «La Salut».
  7. Apertura de las ofertas:
    - a) Lugar sala de sesiones del edificio «La Salut», en la dirección indicada en el punto 1.
    - b) Día y hora: 30 de diciembre de 1997, diez horas, expediente 98DH0001.
  8. Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 27 de octubre de 1997.
  9. Los gastos de los anuncios irán a cargo de los adjudicatarios.
- Sabadell, 27 de octubre de 1997.—La Directora de los Servicios de Hostelería, Manela Jaén i Sánchez.—63.076.

### CONSORCI SANITARI DE TERRASSA

*Anuncio relativo a la adjudicación de un contrato  
de servicios*

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consorci Sanitari de Terrassa.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios.
    - c) Dirección: Carretera de Torrebónica, sin número, 08227 Terrassa (Barcelona-España).
  2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  3. Adjudicación:
    - a) Objeto: Servicios de Hostelería.
    - b) Presupuesto base de licitación: 78.720.000 pesetas.
    - c) Fecha de publicación de los anuncios de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1997, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 18 de agosto de 1997 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 2 de agosto de 1997.
    - d) Adjudicatario:
 

Empresa: «Carlos Rocha, Sociedad Limitada».  
Dirección: Calle Topete, número 68, bajos, 08221 Terrassa (Barcelona).

Importe adjudicado: 3.132.000 pesetas por el servicio y 540 pesetas de coste de adquisición de los productos alimenticios por cada menú.
  4. Este anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 31 de octubre de 1997.
- Terrassa, 31 de octubre de 1997.—El Director Gerente, Xavier Palet i Ferrero.—63.079.

### CONSORCI SANITARI DE TERRASSA

*Anuncio relativo a la adjudicación de un contrato  
de gestión de servicios*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consorcio Sanitario de Terrassa.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios.
  - c) Dirección: Carretera de Torrebónica, sin número, 08227 Terrassa (Barcelona-España).
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
3. Adjudicación:
  - a) Objeto: Explotación servicios cafetería-comedor para el público y para el personal y servicio de vending.
  - b) Canon de licitación: 4.000.000 de pesetas anuales.
  - c) Fecha de publicación de los anuncios de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1997, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 18 de agosto de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 2 de agosto de 1997.

d) Adjudicatario:

Empresa: «Carlos Rocha, Sociedad Limitada».  
Dirección: Calle Topete, número 68, bajos, 08221 Terrassa (Barcelona).  
Importe adjudicado: Coste menú del personal, 395 pesetas; sustitución del canon, según documentación del concurso, por inversión a cargo del adjudicatario de 34.344.966 pesetas.

4. Este anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 31 de octubre de 1997.

Terrassa, 31 de octubre de 1997.—El Director Gerente, Xavier Palet i Ferrero.—63.082.

### CONSORCI UNITAT DE DIAGNÒSTIC PER LA IMATGE D'ALTA TECNOLOGIA (UDIAT)

*Anuncio de adjudicación de un concurso  
de suministro*

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consorci UDIAT.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Consorci UDIAT.
  2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  3. Adjudicación:
    - a) Número de expediente: 97SM0073.
    - b) Objeto: Equipo de Tomografía Axial Computarizada (TAC).
    - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de agosto de 1997 en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», 18 de agosto de 1997 en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y 5 de septiembre de 1997 en el «Boletín Oficial del Estado».
    - d) Presupuesto base de licitación: 56.000.000 de pesetas.
    - e) Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 1997.
    - f) Adjudicatario: «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima», lot IN0043. Importe: 56.000.000 de pesetas.
  4. Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 23 de octubre de 1997.
- Sabadell, 23 de octubre de 1997.—Por la Gerencia del Consorci, Pere Monrás i Viñas.—63.078.

### NOTARÍA DE DON ANTONIO HUERTA TROLEZ

*Edicto*

Yo, Antonio Huerta Trolez, Notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma capital,

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue procedimiento extrajudicial al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 50/1965, de 17 de julio, sobre venta de bienes muebles a plazos, a instancia

de Ford Credit Europe PLC, sucursal en España, y en virtud de acta de requerimiento autorizada el día 31 de julio de 1997, número 1.738 de protocolo, se requiere de pago a doña María del Carmen Martín Estévez, en paradero desconocido, en su calidad de compradora del contrato de financiación a comprador de automóviles número A-0010391, de fecha 5 de enero de 1994, suscrito con Ford Credit Europe PLC, sucursal en España, como financiador, para la financiación de la adquisición del vehículo Ford Courier Kombi, número de chasis SAF5XXBAF5PK86450, matrícula CA-6155-AU.

El requerimiento de pago se efectúa sobre la suma de 1.916.928 pesetas más intereses de demora, gastos y costas, presupuestadas en la cantidad de 375.000 pesetas, siendo la causa del vencimiento de la obligación el impago de más de dos plazos de los pactados en el contrato de financiación suscrito conforme a lo dispuesto en el artículo 11, último párrafo de la Ley 50/1965, de 17 de julio, sobre Venta de Bienes Muebles a Plazos. Todo ello haciendo constar que si los deudores no pagaran los citados importes en el plazo de tres días, se procederá a la subasta de los bienes sin necesidad de nuevas notificaciones ni requerimientos.

Madrid, 20 de octubre de 1997.—El Notario, Antonio Huerta Troléz.—62.865.

## NOTARÍA DE DON FRANCISCO JOSÉ ARANGUREN URRIZA

### Subasta notarial

Yo, Francisco José Aranguren Urriza, Notario de Los Palacios y Villafranca, del ilustre Colegio Notarial de Sevilla, con despacho en la calle Miguel Hernández, número 43, primero B, de Los Palacios y Villafranca (Sevilla),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 4/97; en el que figura como acreedor, «Entidad Sociedad de Crédito Hipotecario Bansander, Sociedad Anónima» (HIPOTEBANSA), con domicilio en Santander (paseo de Pereda, números 9 al 12), y como deudores, don Manuel Peñuelas Morillo y doña Josefa de los Santos Sánchez, con domicilio en calle avenida de Sevilla, número 33, de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Francisco José Aranguren Urriza, en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), calle Miguel Hernández, número 43, primero B.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 9 de diciembre de 1997, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 9 de enero de 1998, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 9 de febrero de 1998, a las doce horas y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 16 de febrero del mismo año, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en las siguientes cantidades:

- Finca número 19.845, por importe de 19.331.000 pesetas.
- Finca número 19.847, por importe de 8.273.668 pesetas.
- Finca número 19.849, por importe de 11.057.332 pesetas.

Para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte

en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencia: La documentación y certificación del Registro a que se refiere los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

### Finca objeto de la subasta

1. Urbana número 1.—Local comercial, que ocupa la planta baja del edificio que luego se dirá. Tiene una superficie de 208 metros cuadrados. Sus linderos, vistos desde avenida de Sevilla son: Derecha, don Manuel López Pastor; izquierda, don Manuel Ayala Muñoz, y fondo, calle Juan Ramón Jiménez.

Se le asigna una cuota de elementos comunes del 25 por 100.

2. Urbana número 2.—Piso marcado con la letra A, situado en planta primera del edificio que se describirá, a la derecha; según se mira de frente la caja de ascensor y hueco de escaleras. Es de tipo A. Tiene una superficie construida útil de 89 metros cuadrados. Se compone de «hall» entrada, pasillo distribuidor, cocina, baño, salón comedor y tres dormitorios. Linda, vistos desde su entrada: Frente, rellano y hueco de escalera; derecha, vuelo a propiedad de don Manuel López Pastor; izquierda, vuelo a propiedad de don Manuel Ayala Muñoz, y fondo, calle Juan Ramón Jiménez.

Se le asigna una cuota en elementos comunes y gastos de 10,70 por 100.

3. Número 3.—Piso marcado con la letra B situado en planta primera del edificio que se describirá, a la izquierda según se mira de frente la caja de ascensor y hueco de escaleras. Es de tipo B. Tiene una superficie construida útil de 119 metros cuadrados. Se compone de «hall» entrada, pasillo distribuidor, cocina, aseo, baño, salón-comedor y cuatro dormitorios. Linda, visto desde su entrada: Frente, rellano y hueco de escaleras; derecha, vuelo a propiedad de don Manuel Ayala Muñoz; izquierda, vuelo a propiedad de don Manuel López Pastor, y fondo, avenida de Sevilla.

Le corresponde una cuota de elementos comunes y gastos del 14,30 por 100.

Las fincas descritas con los números 1, 2 y 3 se encuentran inscritas en el Registro de la Propiedad de Utrera al tomo 1.332, folios 73, 75 y 79, respectivamente, fincas 19.845, 19.847 y 19.849, inscripción cuarta.

Los Palacios y Villafranca, 17 de octubre de 1997.—El Notario, Francisco José Aranguren Urriza.—62.970.

## NOTARÍA DE DON FRANCISCO RIBA SOTO

### Subasta notarial

Yo, Francisco Riba Soto, Notario del ilustre Colegio de Valladolid y con residencia en Salamanca, con despacho en la calle Pozo Amarillo, números 27-29, primero,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que

figuran como acreedores don Agustín Trapero Gómez, vecino de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), con domicilio en la urbanización «Navahonda», con documento nacional de identidad número 7.785.191-J, y don Julián Ángel Trapero Gómez, vecino de Salamanca, con domicilio en la calle Pérez Oliva, número 28, quinto, con documento nacional de identidad 7.815.069-Z, y como deudor la entidad mercantil «Casle 53, Sociedad Limitada», con domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos en Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), polígono «El Montalvo», calle D, parcelas 5-9. Y que habiéndose observado la existencia de un error en el tipo de la subasta anunciada y al objeto de purificar el procedimiento de posibles nulidades procede la publicación de nuevos anuncios de la subasta ante Notario de la finca que luego se dirá, la cual se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

A) Identificación de la finca: Urbana, parcela de terreno en el término de Villares de la Reina, Salamanca, al sitio de «Las Reverentadas», en la carretera de Valladolid, sin número, que linda: Norte, en línea de 14 metros 25 decímetros, con finca de don Fidel Hernández García; sur, en línea de 14 metros 52 decímetros, camino de Inestal; este, en línea de 61 metros, porción de don Manuel Hernández García y don Alfonso Arco Inestal, y oeste, en línea de 60 metros, resto de la finca matriz de la que se segregó. Tiene una extensión superficial de 880 metros cuadrados. Sobre esta finca se encuentra construida una nave industrial de una sola planta, distribuida en oficina, servicios, aseos, vestuarios y una cámara. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Salamanca, en el tomo 2.613, libro 75, folio 129, finca número 5.412.

B) Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Francisco Riba Soto, calle Pozo Amarillo, números 27-29, primero.

C) Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 16 de diciembre de 1997, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 15 de enero de 1998, a las once horas, y la tercera subasta, en su caso, para el día 17 de febrero de 1998, a las once horas. En el supuesto de mejora la licitación entre los mejorantes y los mejores postores se realizará entre ellos el día 23 de febrero de 1998, a las once horas.

D) Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 58.000.000 de pesetas. El tipo de la segunda subasta será el 75 por 100 del tipo de la primera, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

E) Consignaciones: Salvo los acreedores, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

F) Documentación y advertencias: La documentación y certificación del Registro de la Propiedad número 2 de Salamanca a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistiendo.

G) Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Salamanca, 28 de octubre de 1997.—El Notario, Francisco Riba Soto.—63.127.